

## "Sí a Europa, sí a Austria" en El País (26 junio 1994)

**Fuente:** El País. 26.06.1994. Madrid.

**Copyright:** (c) EL PAÍS

**URL:** [http://www.cvce.eu/obj/"si\\_a\\_europa\\_si\\_a\\_austria"\\_en\\_el\\_pais\\_26\\_junio\\_1994-es-e7f5d3eb-3cc7-4d5b-9a18-7c963209db5e.html](http://www.cvce.eu/obj/)

**Publication date:** 18/09/2012

**Tribuna: Franz Vranitzky**

## **Sí a Europa, sí a Austria**

El sí del 12 de junio abre a Austria el camino hacia la Unión Europea. El 12 de junio, la población austriaca se ha expresado, con una mayoría de dos tercios — y con una participación electoral de más del 80%, sin igual a nivel europeo —, a favor de una adhesión de pleno derecho a la Unión Europea. Con ello se ha logrado una manifiesta aproximación a la meta a la que ha aspirado el Gobierno federal de Austria desde julio de 1989, buscando la adhesión a la UE. En Corfú se firmará hoy el tratado de adhesión. Y la última etapa, la de la ratificación del tratado de adhesión de Austria por los parlamentos de los 12 Estados miembros de la UE, a finales del año, tampoco debería ser un obstáculo insuperable en el camino de Austria hacia la Europa comunitaria.

El decidido apoyo de la población austriaca a la adhesión a la UE tiene varias razones: empezando por los convincentes argumentos económicos, pasando por una consciente profesión de la apertura y la internacionalidad, hasta la convicción de que las soluciones eficientes y duraderas para los palpitantes problemas de nuestro mundo, donde existen tantas y tan complejas interrelaciones, han de buscarse fuera de fronteras nacionales. Finalmente, y eso me parece lo más esencial, Austria compensará una omisión histórica: después de años de una integración económica gradual y parcial, como miembro de la EFTA, miembro asociado de la CE, miembro del Espacio Económico Europeo, ahora participará desde el momento de su adhesión enteramente y de pleno derecho en el proceso de integración europea.

También para la Unión Europea, el resultado del plebiscito austriaco significa un cambio de rumbo para el futuro. La ampliación tiene lugar precisamente cuando todas las miradas se dirigen a Bruselas, a la búsqueda de soluciones comunes duraderas para asegurar la competitividad, el empleo, la razón ecológica y la estabilidad política en Europa.

La determinación con la que Austria se está acercando a Europa le deparará a la Unión Europea — después de las experiencias no siempre positivas en el proceso de ratificación del Tratado de Maastricht — nuevos y valiosos impulsos para la integración, ya que ser miembro de la UE significa más que la simple adopción de unas reglas comunes, significa la participación activa en la construcción de un futuro común de Europa.

El Gobierno federal de Austria considera el voto del 12 de junio como un claro encargo de colaborar activamente en el futuro de Europa. El enfoque de una futura política europea de Austria lo será — sobre la base de valores europeos comunes y una cultura política común — la construcción concreta de una Europa de la solidaridad, una Europa de la seguridad común, una Europa de la nueva vecindad y, finalmente, una Europa de la responsabilidad global.

El principio de solidaridad se expresa, en primer lugar, en una política social activa. En la opinión de Austria, que puede remontarse a éxitos probados en su política de salarios y de empleo, este sector deberá quedar reservado también en el futuro — y de acuerdo con el principio de subsidiariedad — primordialmente a la autonomía nacional de cada uno de los Estados miembros.

Adicionalmente, la internacionalización de la política social, siendo un complemento necesario del Tratado de Maastricht, figura en el segundo lugar del orden del día de la agenda social de Austria. Ésta deberá incluir igualmente la defensa de unos niveles sociales altos en toda la Unión Europea, así como los proyectos, a nivel europeo, para prevenir una distorsión del programa del mercado interior, debido al “dumping social”. Siendo un país de consenso social, de diálogo institucionalizado entre patronal y obreros, Austria también contribuirá a un diálogo social a nivel europeo. Y, finalmente, hará falta una política ofensiva de crecimiento y de empleo, así como programas concretos para la realización del Libro Blanco de la Comisión Europea sobre crecimiento, competitividad y empleo, para poder hacer frente, con eficacia, al candente problema del paro en los países europeos. Los impulsos que podrían darse al empleo, en el sector del tráfico, a través de la ampliación de las redes transeuropeas de comunicación, según lo propuesto por la Comisión Europea, son al mismo tiempo un instrumento de una política innovadora de medio ambiente. Y ésta comprende ante todo, aparte de los estímulos para la protección del medio ambiente y la tecnología de transporte, la idea de

recurrir, en mayor medida, al transporte por tren y al tráfico combinado. Hace pocas semanas, precisamente, los ministros de Transporte de Austria, Alemania e Italia han expresado su común voluntad política de buscar una solución para el tráfico transalpino que no perjudique al medio ambiente. Además, en las negociaciones de adhesión con Austria, la Unión Europea ha declarado que tiene, la intención de reconsiderar sus estándares para el medio ambiente en los próximos cuatro años con vistas a elevar los niveles comunitarios.

Austria puede ofrecer a la UE las experiencias de un país neutral, derivadas de muchos decenios de participación en operaciones de mantenimiento de la paz bajo la bandera de las Naciones Unidas. Austria también está dispuesta a prestar su contribución solidaria a la creación de un nuevo orden de paz para toda Europa, de una seguridad común que vaya más allá de lo meramente militar y que también considere las controversias nacionales, las reformas económicas que comportan muchos sacrificios, las tendencias de migración y los peligros ecológicos como momentos desestabilizadores y, por tanto, como desafíos.

El concepto de solidaridad también incluye la contribución correspondiente de una “Europa más grande”. Su realización sin los Estados de la Europa oriental sería inconcebible para Austria. Sin embargo, cabe destacar que se debe conceder la misma prioridad a un amplio diálogo con todos los países mediterráneos.

Formará parte de las tareas primordiales de la conferencia intergubernamental de 1996 la definición del momento idóneo y las condiciones para que pueda producirse esta mutua aproximación.

El tema principal de estas deliberaciones será, sin embargo, la cuestión de la determinación del nuevo equilibrio institucional dentro de la Unión Europea. Expresándolo de otra manera: se tratará de reforzar la profundización y la compensación democrática en la UE. En el sentido de una integración progresiva, Austria está interesada en una estrecha cooperación de los organismos de la UE. Ésta también propiciaría una mayor implicación del Parlamento Europeo.

La cuestión de la legitimación y aceptación de la Unión Europea por los pueblos de sus países miembros se plantea también en el contexto del compromiso de Ioannina y con vistas a futuras ampliaciones de la Unión. Habrá que discutir este tema a fondo, ya que constituye una condición indispensable para el desarrollo continuado del proceso de la unificación europea.

En los años 1995 y 1996, Austria celebrará el 500 aniversario de la Segunda República y las ceremonias del Milenario de Austria. Será un marco muy propicio para presentar — ante el fondo de la historia y la identidad austriacas — la cara republicana, cultural, federativa e internacional de Austria. Desde el 12 de junio ha quedado claro que a esta lista hay que añadir también la “Austria europea”. Con su adhesión a la Unión Europea, Austria resurgirá en el año 1995 en la historia del centro de nuestro continente con una política europea decidida y activa.

Franz Vranitzky es canciller federal de Austria.

Publicado en el Diario EL PAÍS el 24 de junio de 1994 en la sección Opinión. Autor: Franz Vranitzky.